



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DDCS 073/2021

Bahía Blanca 10 de diciembre de 2021

VISTO

La solicitud presentada por Valentina Muñoz, Evelyn Maierhofer, Nicolás Rodríguez, Lucía Marianela Martínez de adelantar el proceso de remediación de la asignatura Redes y Dispositivos de Abordajes en A.T.

El plan de estudios de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

El programa de cursado de la asignatura Redes y Dispositivos de Abordajes en A.T. (20108).

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud se basa en el interés de acreditar el año previo al ingreso a medicina, que en el caso de los y las solicitantes finaliza el 28 de febrero;

Que las condiciones de promoción y el sistema de remediación se encuentran formalizados en el programa y fueron oportunamente publicados al inicio de la asignatura por el grupo planificador;

Que se encuentran en necesidad de remediación 50 estudiantes de la cohorte 2021;

Que el equipo docente de la asignatura considera viable la excepción para que los y las solicitantes realicen la remediación durante el mes de febrero;

POR ELLO

EL VICEDECANO “AD REFERÉNDUM” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Avalar la planificación de una remediación excepcional durante el mes de febrero, para la aprobación de la asignatura "Redes y Dispositivos de Abordajes en A.T." (20108) para Valentina Muñoz, LU 135649; Evelyn Maierhofer, LU: 136705; Nicolás Rodríguez, LU: 101552; Lucía Marianela Martínez, LU: 131008.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a la Coordinadora de la asignatura, al estudiantado solicitante. Publíquese en los medios oficiales del DCS, y cumplido, archívese.